 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN
Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 1 de 6

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 2 de 2019			
1. Información General:			
Fecha: (dd-mm-aaaa)	12/12/2019	Hora inicio:	9:00 am Hora final:
Instancias o Dependencias reunidas:	Rectoría, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Gestión, Oficina Jurídica, Oficina de Desarrollo y Planeación, Oficina Control Interno, Subdirección Financiera.		
Lugar de la reunión:	Piso 7 Edificio calle 79		


2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector
John Harold Córdoba	Vicerrector Académico
María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión
Elsa Liliana Aguirre Leguizamón	Jefe Oficina Jurídica
Yaneth Romero Coca	Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación
Arelys Valencia Valencia	Jefe Oficina Control Interno

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Jairo Alberto Serrato	Subdirector Financiero
Marisol Guerra Leguizamón	Profesional Especializado – Subdirección Financiera
Fanny Yolanda Herrera Munevar	Contratista – Subdirección Financiera

5. Orden del Día:
 La Jefe de la Oficina de Control interno, en su rol de Secretaria Técnica del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, procede a dar inicio a la segunda convocatoria del año 2019, que por normatividad convoca 2 veces al año atendiendo las disposiciones de la Decreto 648 de 2017 y de la Resolución 025 del 11 de enero de 2018 mediante la cual se creó el comité interno para la UPN y en el cual se estableció como funciones y prioridades, reunión de cierre de la vigencia, en este caso para el año 2019.

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 2 de 6	

1. Verificación de Quórum.

Se hace verificación del Quorum para lo cual se anexa lista de asistencia, quedando claro que el único ausente es el Ingeniero Fernando Méndez quien se excusa por incapacidad médica, así mismo se somete a votación el orden de la agenda siendo está aprobada por todos los miembros.

2. Estado del Sistema de Control Interno.

En este punto el profesional John Edward Burgos, funcionario de la Oficina de Control Interno hace referencia a la publicación en el reporte del FURAG y el cumplimiento de los objetivos del Modelo Estándar de Control Interno –MECI - con corte a la vigencia 2018, toda vez que la 2019 se reportará en febrero 2020.

Se procede a explicar la gráfica indicando:

Anteriormente se denominada evaluación del sistema de control interno, actualmente FURAG, este reporte se realiza desde noviembre del año 2018 donde los resultados se consolidaban en una base de datos, usando un mecanismo de medida que arroja un definitivo para el año 2019, la Universidad Pedagógica Nacional tiene un índice de control interno de 80.1% en comparación con otras Instituciones de nivel nacional, las cuales pueden ser consultadas en <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoibNTYyMjQxOGEtNDgxMy00NDZiLWFKYjctNjBjMTRhMDNjOTJmliwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOiR9>.

Este informe es publicado en la página de la Oficina de Control, y se reporta al DAFP, actualmente no se ha alcanzado el puntaje máximo teniendo en cuenta que aún existes aspectos relacionados con Talento Humano, los cuales poco a poco se han ido mejorando con los acuerdos de gestión, adicional a ello se resalta que varios documentos están en proceso de revisión y aprobación y se debe seguir dando al máximo para el cumplimiento de los productos.

Los aspectos a resaltar son:

- Clima laboral
- Actualización de las metas del manual de funciones
- Incentivos por parte de los responsables en los proyectos

En las demás revisiones efectuadas la Universidad Pedagógica Nacional ha mostrado gran avance por lo que se tiene un resultado satisfactorio.

3. Presentación Estados Financieros con corte a 30 de septiembre de 2019.

Con el fin de dar este reporte se realizó la invitación a este comité a la Subdirección Financiera, el cual es expuesto por la Funcionaria Marisol Guerra quien hace una breve explicación de los estados financieros de la Universidad los cuales se expusieron dentro del comité y se encuentran anexos a este documento.



4. Resultado de seguimiento a los mapas de riesgos por proceso.

Dentro del rol de Evaluación y Seguimiento de las funciones de Oficina de Control Interno, en compañía de la Oficina de Desarrollo y Planeación se realiza el seguimiento al mapa de riesgos el cual ha tenido un avance significativo.

Es importante que las áreas den cumplimiento en los tiempos y el recibimiento de las visitas, con el fin de optimizar recursos y no desgastar las áreas desde la Oficina de Control Interno se pretende unificar los seguimientos de mapa de riesgos de plan de acción y las acciones de mejora, para que en una sola visita se haga el seguimiento respectivo.

Para lo Anterior la Profesora María Isabel González Terreros, hace la acotación que en efecto se realizan muchas visitas por parte de la OCI y la ODP lo cual genera tramitología y desgaste para los funcionarios que atienden las visitas, por eso sugiere articular esos procesos.

Este es un reto de la OCI dado que recarga la actividad de la Oficina en tiempos y términos, así mismo unificando los seguimientos internos para lo cual se requiere mayor compromiso y apoyo por parte de las áreas en la disponibilidad y cumplimiento de las acciones.

Finalizando este punto se dan a conocer los resultados y conclusiones del seguimiento a los mapas de riesgo por procesos:

- En el seguimiento realizado a los diferentes procesos, se evidenció que no se está teniendo en cuenta, lo estipulado en la guía GUI002GDC "Formulación Mapas de Riesgos", razón por la cual se sugiere dar aplicación y observancia a la misma.
- En el presente seguimiento, se logró determinar que las evidencias entregadas en algunos de los casos, difieren de la indicada en la matriz y sus registros no corresponden al referido indicador.
- Para evitar la reiteración de errores que ya han sido evidenciados en otros seguimientos, se recomienda tener en cuenta las observaciones y sugerencias que esta oficina ha realizado en los pasados Informes de Seguimiento al Mapa de Riesgos de los procesos.
- Determinar para cada una de las acciones, actividades puntuales, toda vez que se evidenció, que, en algunos casos, se utilizó la expresión "monitoreo, seguimiento y control", las cuales no están claramente definidas y no son cuantificables.

Las acciones formuladas no son coherentes con el indicador, por lo anterior se recomienda tener en cuenta las recomendaciones que la OCI realice.

La nueva metodología de seguimiento a mapa de riesgos se ha venido ajustando, se han hecho dos jornadas de capacitación las cuales se compartirán a cada facilitador de las áreas con el fin que los procesos ya tengan claro y definido el mapa de riesgos para el primer semestre de 2020 y así fortalecer los controles y mitigar cada riesgo.

La Doctora Arelys Valencia, indicó que la capacitación que se encuentra realizando la ODP tendiente a mejorar los aspectos de formulación de acciones; adicionalmente indica que según la última capacitación a la que asistió esta formulación estaría lista a mediados del mes de marzo 2020 con la nueva metodología fijada por el DAFP. Así mismo, manifestó que dentro del plan de trabajo del próximo año,



ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 4 de 6

se tendrá en cuenta esta disposición, razón por la cual el referido plan de trabajo se va a tratar para su aprobación en el próximo comité de Coordinación de Control Interno en el año 2020.

5. Resultados de Auditorías de Control Interno vigencia 2019.

Con relación a este punto se da a conocer el resultado de las auditorías realizadas en la vigencia 2019, quedando pendiente para el siguiente comité el resultado de la realizada al proceso de Gestión Bibliográfica lo anterior teniendo en cuenta que los tiempos de desarrollo se vieron afectados por los bloqueos a las instalaciones de la UPN.

# de auditorías programadas	Hallazgos y No Conformidades de auditoría	Fortalezas	Aspectos a mejorar	Planes de mejoramiento originados por las auditorías
Auditoría Proceso Gestión de Calidad	2 NC – 1 H	3	7	http://control_interno.pedagogica.edu.co/vigencia-2019
Auditoría Proceso de Docencia	2 NC – 10 H	4	4	http://control_interno.pedagogica.edu.co/vigencia-2019
Auditoría Proceso Gestión Contractual	2 NC – 10 H	4	7	http://control_interno.pedagogica.edu.co/vigencia-2019
Auditoría Proceso Gestión Financiera	2 NC - 7 H	8	6	http://control_interno.pedagogica.edu.co/vigencia-2019
Auditoría Proceso de Gestión Bibliográfica	-	-	-	EN PROCESO
5	8 NC y 28 H	19	24	5

El profesor Leonardo Fabio Martínez, llama a la reflexión e indaga sobre el tema de la auditoría de docencia, en la cual se presentaron varias dificultades especialmente con los decanos y docentes, quienes mostraron malestar principalmente en el tema del seguimiento a los planes de trabajo sin reconocer lo que estamos haciendo, por lo que es procedente formular el siguiente interrogante:

¿Cómo hacer para que la auditoría, tenga en cuenta la diversidad en los procesos de docencia, sin desconocer las incidencias legales?

Responde la Jefe de la Oficina de Control interno, precisando que en efecto se presentaron algunas dificultades en las auditorías realizadas, especialmente en la de Docencia. Sin embargo se ha mejorado en el nivel de comunicación asertiva entre los auditores y los auditados, toda vez que no se trata de desconocer los esfuerzos que los funcionarios de la Universidad realizan, sino de mejorar las condiciones, procesos y procedimientos que den cuenta de esos resultados, se trata de dar a conocer que la auditoría no es un ataque, por el contrario es la posibilidad de solucionar falencias y evidenciar algunos aspectos que no se estén ajustando a la reglamentación interno y externa, para mejorarlos.

La Doctora Arelys, indica que otra auditoría que presentó dificultades fue la de realizada al proceso Bibliográfico, especialmente por factores externos como el paro y el cierre que se presentó en la sede de

la calle 72, donde se ubica la biblioteca central; sin embargo, los resultados se ajustaron a las muestras determinadas para esa auditoria

El señor rector hace una pregunta: cómo hacer para que haya más comprensión y entendimiento, al momento de realizar las auditorías o los seguimientos por parte de la OCI; se deben revisar estrategias comunicativas, que nos permitan llegar al mismo punto de mejora.

6. Resultado de los Seguimientos a los Planes de Mejoramiento Producto de Auditorías Internas de la OCI.

6. Resultado de los Seguimientos a los Planes de Mejoramiento Producto de Auditorías Internas de la C

Planes de Mejoramiento de Auditorías	Vigencia	# de acciones formuladas	# de acciones ejecutadas	# de acciones pendientes
Talento Humano y Aplicativo de Talento Humano.	2015	19	2 (11%)	17 (89%)
Gestión de Servicios	2014, 2015 y 2016	7	2 (29%)	5 (71%)
Internacionalización	2015	2	1 (50%)	1 (50%)
Bienestar Universitario	2015	2	0 (0%)	2 (100%)
Plan de Mejoramiento IPN	2017	12	8 (67%)	4 (33%)
Gestión Documental	2017	7	3 (43%)	4 (57%)
Admisiones y Registro	2017 y 2018	10	5 (50%)	5 (50%)
Sistemas de Información	2017	4	1 (25%)	3 (75%)
Proceso Investigación	2015	12	11 (92%)	1 (8%)
Asesorías y Extensión	2018	5	4 (80%)	1 (20%)
Planeación Estratégica	2018	7	6 (86%)	1 (14%)
Planeación Financiera	2018	1	0 (0%)	1 (100%)
Gestión Docente Universitario	2018	3	3 (100%)	0 (0%)
Facultad de Bellas Artes	2018	4	0 (0%)	4 (100%)
Gestión Financiera	2013, 2014, 2017 y 2018	10	9 (90%)	1 (10%)
Gestión Contractual	2018	7	4 (57%)	3 (43%)
Docencia	2015	4	2 (50%)	2 (50%)
Gestión de Calidad	2017	5	5 (100%)	0 (0%)
18		121	66 (55%)	55 (45%)

La oficina de control interno indica que se tiene programado para la vigencia 2020 unificar por áreas los planes de mejoramiento y evidenciar a la fecha cuales se pueden reformular y poder dar cumplimiento, no es dable que existan planes de mejoramiento que tienen más de 4 o 5 años y las acciones están pendientes de cumplimiento.

La Profesora María Isabel González indicó que se requiere una comunicación más asertiva con las dependencias por parte de la Oficina de Control Interno, es importante revisar este tema.

7. Propositiones y Varios.

- La Subdirección Financiera en cabeza de Jairo Serrato sugiere hacer los inventarios de la librería, almacén y restaurante con el fin de garantizar las cifras dado que estos no se pueden registrar en los estados financieros.



ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 6 de 6

- Recomendación a las dependencias hacer una revisión de los planes de mejoramiento para que sean alcanzables y realizables.

6. Desarrollo del Orden del Día:

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)

Nombre	Firma
Leonardo Fabio Martínez Pérez	
John Harold Córdoba	
María Isabel González Terreros	
Elsa Liliana Aguirre Leguizamón	
Yaneth Romero Coca	
Arelys Valencia Valencia	

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.